

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA BOGOTÁ
BIBLIOTECA FRAY ALBERTO MONTEALEGRE GONZÁLEZ
POLÍTICAS Y SERVICIOS¹

La Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, OFM, presta sus servicios a la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, en el edificio que lleva su nombre, el cual consta de tres pisos. En el primero se encuentra la hemeroteca y el depósito de los libros. En el segundo, están: 1) la zona de circulación y préstamo, con 12 computadores para solicitudes del material, 2) las salas de lectura individual con 76 puestos, 3) 19 computadores para consulta de internet. En el tercer piso hay 6 salas de seminario con 120 puestos para grupos de trabajo. Se cuenta con un Reglamento, asumido por Resolución Rectoral. (Documento anexo).

1. POLÍTICAS DE LA BIBLIOTECA

1.1. Visión

La biblioteca de la Universidad de San Buenaventura será en el año 2017 un centro integrado con un fondo bibliográfico impreso y digital, que gestiona y facilita con calidad el acceso a la información y el conocimiento para apoyar la formación, la investigación y la difusión de la cultura en general, mediante el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación.

1.2. Misión

La biblioteca de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, administra y facilita a sus usuarios, recursos y servicios de información, los cuales apoyan el desarrollo del aprendizaje, la recreación y producción de conocimiento; así como también, la formación de usuarios en el manejo de información, contribuyendo de esta manera a la calidad de los programas académicos y a la formación integral de la comunidad universitaria bonaventuriana.

1.3. Objetivos

- a. Apoyar el desarrollo de los procesos de docencia, investigación, proyección social y bienestar, colocando a disposición las tecnologías más adecuadas para el acceso y manejo de la información, para que los usuarios se apropien y construyan conocimientos.
- b. Satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria, facilitando a los usuarios el acceso a los servicios y recursos de información en distintos formatos.

1.4. Funciones

- Aportar a la alfabetización informacional de la comunidad universitaria
- Apoyar los procesos de calidad de los programas académicos
- Facilitar a la comunidad universitaria el acceso a los recursos de información
- Gestionar y desarrollar, eficaz y eficientemente, los servicios y recursos de información
- Liderar el proceso de canje de las publicaciones institucionales
- Participar en programas, convenios y redes de información
- Procesar técnicamente y colocar el material bibliográfico a disposición de los usuarios

2. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

2.1. Sistema de catalogación

Desde mediados del año 2010 se implementó un nuevo sistema de información OLIB, el cual permite acceder con mayor eficiencia a los recursos académicos de información que se encuentran localmente, en las bases de datos académicas y en otras bibliotecas Universitarias. La implementación de OLIB es parte del proceso de mejoramiento continuo, en el marco del Plan de Desarrollo 2009-2019. Con este sistema es posible administrar con mayor eficiencia los recursos de información bibliográfica y optimizar los procedimientos de búsqueda y solicitudes del servicio por parte de los usuarios.

2.2. Biblioteca Digital Bonaventuriana y BDCOL

Desde el año 2011 la Unidad de Biblioteca inició el proceso de implementación de la Biblioteca Digital como Universidad San Buenaventura Colombia y la articulación con la Red de Biblioteca Digital a nivel nacional, con la Red Renata. Así

¹ Elaborado por Ma. Elizabeth Coy en 2012

mismo, se han establecido vínculos a información científica en línea. Dado que una de las acciones actuales de la biblioteca es ser un árbitro de la información académica existente en las redes de información, se emprendió desde el año 2005 un proyecto para clasificar y organizar estas fuentes de información, facilitando el rápido acceso a los usuarios. En este momento se cuentan con más de 1.265 enlaces académicos organizados por categorías de recursos pueda acceder a ella fácilmente, el sistema de información bibliotecario permite organizar por categorías una gran variedad de vínculos directos a información académica y científica existente en la web.

2.3. Adquisición de material bibliográfico

2.3.1. **Procedimiento** El siguiente es el procedimiento que se deberá tener en cuenta para la compra de libros y suscripciones y revistas.

Acción	Documento requerido o entregables	Actividad	Responsable	Tiempo
Solicitud inicial	Formato definido	Elaboración y envío de la solicitud en ICEBERG para revisión técnico – académica por parte de la Unidad de Biblioteca, con estos datos:	de la Sede, Vicerrector Director, Decano o Jefe de la Unidad según corresponda	Se una vez al semestralmente:: <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de febrero • En el mes de junio
Revisión técnico académica y Devolución al solicitante	Formato revisado	Revisión para dar la viabilidad técnico-académica, con estos criterios: 1) índice de consulta y 2) cantidad y estado de los ejemplares que existan, si los hay, del documento solicitado. Devolución a la dependencia solicitante	Unidad de Biblioteca	5 días hábiles
Elaboración y Radicación de la Solicitud de suministro	Solicitud de suministro por el sistema ICEBERG	solicitud de suministro DEFINITIVA Se envía a la Unidad de Biblioteca.	Rector, Secretario de la Sede, Vicerrector Director, Decano o Jefe de la Unidad según corresponda	3 días hábiles Se reciben: 1) hasta el 30 de marzo, 2) hasta el 30 julio
Segunda Revisión técnica-académica	Solicitud de suministro en estado grabado	La Unidad de Biblioteca contrasta la solicitud inicial avalada, con el suministro enviado por ICEBERG y lo confirma, cuando concuerda en su totalidad.	Unidad de Biblioteca	3 días hábiles
Gestión de compra	Solicitud de suministro, orden de compra	Se recibe el suministro confirmado y debidamente firmado, con los soportes (formulario avalado por Biblioteca y cotizaciones si las hay) y se realiza el proceso de compras establecido.	Unidad de Compras y Suministros	8 días hábiles
Entrega del bien	Salida de Almacén	Se entrega a la Biblioteca el bien adquirido, con copia de la factura.	Unidad de Compras y Suministros	30 a 90 días

2.4. Los servicios generales prestados por la Biblioteca son:

1. Acceso a la biblioteca digital
2. Acceso a red inalámbrica en equipos portátiles
3. Asesoría para búsqueda de material hemerográfico y de recursos digitales
4. Biblioteca en línea para realizar consultas bibliográficas, hacer renovaciones de préstamos y tramitar servicios.
5. Biblioteca virtual con más de 852 enlaces con bibliotecas digitales, hemerotecas digitales, institutos de investigación, recursos para el idioma, bases de datos, diccionarios y enciclopedias y revistas científicas.
6. Consulta de bases de datos científicas
7. Consulta de material bibliográfico en salas
8. Distribución de la información
9. Envío de información especializada a investigadores
10. Equipos de cómputo especializados para consultas de fuentes de información y su correspondiente manejo
11. Formación permanente de los usuarios en competencias para el manejo y procesamiento de los recursos de información local y en línea. Programa de alfabetización informacional para usuarios de la biblioteca.
12. Orientación personal y en línea para las búsquedas bibliográficas especializadas.

13. Préstamo bibliotecario a domicilio y en sala
14. Préstamo interbibliotecario con otras universidades
15. Préstamo personalizado con la biblioteca Luis Ángel Arango
16. Reserva bibliográfica local y en línea
17. Salas de lectura individual y de trabajo en grupos

2.5. Servicios especiales

Los servicios especiales, en las diferentes modalidades responden a las necesidades de información de los usuarios que se encuentran dentro o fuera del campus universitario. Se apoya en el uso de las tecnologías de información y comunicación para dar soluciones oportunas en las búsquedas de información y en los trámites de servicios bibliotecarios, con estos objetivos:

- Orientar al usuario en la búsqueda de información académica en fuentes digitales.
- Brindar asistencia en la búsqueda de información en el catálogo institucional.
- Suministrar información específica sobre los recursos y los servicios de la Biblioteca.
- Orientar al usuario con estrategias y metodologías para buscar información en diversas fuentes académicas.

1. **Referencia Personal:** cuando el usuario solicita el apoyo del personal de la biblioteca para buscar información especializada o tramitar algún servicio, se explica el manejo de las bases de datos y la forma de acceder a una fuente de información.
2. **Referencia telefónica:** Este servicio se presta cuando el usuario solicita, de manera telefónica, el apoyo de la biblioteca para buscar información especializada o para tramitar un servicio. Para este servicio, la biblioteca ha dispuesto el número 6671090 en estas extensiones 4001 y 4005 en horario de 8:00 a.m. – 5:00 p.m.
3. **Referencia en línea:** cuando el usuario solicita por correo electrónico o por mensaje de texto, el apoyo de la biblioteca para buscar información especializada o para tramitar un servicio. Para este servicio se han dispuestos cuentas de correo electrónico, Messenger y Skype: serviciosbiblioteca@usbbog.edu.co; NBuitrago@usbbog.edu.co; Skype: nidianandrea.
4. **Distribución de información:** Este es un servicio especializado para los usuarios de programas académicos a distancia o virtuales, matriculados en la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá. Tiene como fin proporcionar información precisa del material solicitado en los diferentes cursos académicos. Este servicio opera para los recursos de información que no se localicen en las bases de datos de textos y revistas que tiene disponible la biblioteca.²
5. **Capacitaciones en Recursos Digitales:** Estas capacitaciones comprenden la presentación y manejo de las Bases de Datos, Catálogo en línea y demás servicios que brinda la biblioteca. Las capacitaciones se ofrecen a petición de las Facultades, docentes o grupo de usuarios. También se dan capacitaciones personalizadas.
6. **Préstamo interbibliotecario especial, Biblioteca Luis Ángel Arango.** es un servicio prestado en convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango. Después de consultar el catálogo de la BLAA, los usuarios (docentes, administrativos o estudiantes), solicitan el material bibliográfico, a través del **correo electrónico**, (serviciosbiblioteca@usbbog.edu.co o nbuitrago@usbbog.edu.co) con una semana de anterioridad, (se atienden requerimientos hechos por el correo electrónico, hasta los días lunes de cada semana). Los libros se solicitan a la Biblioteca Luis Ángel Arango y se retiran los días miércoles. Los usuarios tienen el material durante 10 días hábiles con opción de renovación. Los deben entregar en la biblioteca de la Universidad, a más tardar el día martes de la semana que corresponda. La Universidad presta el servicio de transporte para retirar el material y entregarlo en la BLAA.
7. **Noticias bibliográficas sobre novedades, recursos y servicios de información:** Este servicio se ofrece a toda la comunidad académica de la Universidad, a través de los correos electrónicos institucionales. Se envían notificaciones sobre nuevas adquisiciones y servicios en general.

² La Decisión Andina 351 de 1993 en su artículo 22 permite reproducir por medios reprográficos para la enseñanza o para la realización de exámenes en instituciones educativas, en la medida justificada por el fin que se persiga, artículos lícitamente publicados en periódicos o colecciones periódicas, o breves extractos de obras lícitamente publicadas, a condición que tal utilización se haga conforme a los usos honrados y que la misma no sea objeto de venta u otra transacción a título oneroso, ni tenga directa o indirectamente fines de lucro. La ley 23 de 1982 Cap. 12 Art. 176.- Admite la reproducción de información cuando tiene por objeto: a) El uso privado; b) Informar sobre sucesos de actualidad, a condición de que sólo se haga uso de breves fragmentos de una interpretación o ejecución, de un fonograma o de una emisión de radiodifusión; c) La utilización hecha únicamente con fines de enseñanza o de investigación científica, y d) Hacer citas en forma de breves fragmentos de una interpretación o ejecución de un fonograma o de una emisión de radiodifusión, siempre que tales citas estén conformes con las buenas costumbres y estén justificadas por fines informativos.

8. **Informativo semestral Biblos:** El Boletín Biblos se publica semestralmente. Los usuarios lo pueden consultar tanto física como en virtualmente, en el enlace *biblioteca en línea*, del portal de la Universidad.

3. PERSONAL PARA ATENCIÓN DE LA BIBLIOTECA

Para atender adecuadamente el servicio, la Biblioteca cuenta con personal idóneo y capacitado en cada una de las áreas en las cuales está organizada: 1) circulación y préstamo: 4 auxiliares; 2) Hemeroteca, 2 personas: una coordinadora y un auxiliar; 3) Servicios Técnicos: 2 bibliotecólogas, 4) servicios digitales: 1 bibliotecóloga y 5) Jefatura de la Unidad.

4. ACUERDOS PARA PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

La universidad cuenta con 75 acuerdos establecidos, vía correo electrónico, con otras bibliotecas de universidades de Bogotá, D.C., con las bibliotecas de las otras sedes de la Universidad y con entidades gubernamentales y privadas. Los usuarios acceden a la revisión bibliográfica en cada una de ellas por medio del catálogo en línea del sistema de información. El usuario interesado solicita la carta de autorización, con las correspondientes firmas autorizadas y se dirige a entidad correspondiente. Las instituciones con las que se tiene el acuerdo son veinte son:

1. Artesanías de Colombia	2. Biblioteca Agropecuaria de Colombia
3. Biblioteca Luis Ángel Arango	4. Biblioteca Nacional de Colombia
5. Biblioteca Presidencia de la República	6. Bibliotecas de todos los ministerios de Colombia
7. Centro de Estudios Aeronáutico	8. Colciencias
9. Colegio Mayor de Cundinamarca	10. Corporación de Educación N. de Administración
11. Corporación Universitaria de Investigación y Tecnología	12. Corpoica
13. Defensoría del Pueblo	14. Defensoría del espacio público
15. Departamento Administrativo de Bienestar Social	16. Departamento Nacional de Planeación
17. Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente	18. Escuela Colombiana de Ingeniería
19. Escuela Colombiana de Rehabilitación	20. Escuela de Administración de Negocios
21. Fiscalía, centro de documentación	22. Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano
23. Fundación Rafael Pombo	24. Fundación Santafé
25. Fundación Universitaria Empresarial	26. Fundación Universidad Konrad Lorenz
27. Fundación Universitaria Agraria de Colombia	28. Fundación Universitaria del Área Andina
29. Fundación Universitaria los Libertadores	30. Fundación Universitaria Luis Amigo
31. Fundación Universitaria Manuela Beltrán	32. Fundación Universitaria Monserrate
33. Hemeroteca Nacional Universitaria	34. Institución Colegio de Colombia UNICOL
35. Institución Uni. Fundación Escuela Col. de Rehabilitación	36. Institución Universitaria Latina
37. Instituto Colombiano de antropología	38. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
39. Instituto Nacional Para Ciegos	40. Ministerio del Medio Ambiente
41. Ministerio del Transporte	42. Politécnico Granacolombiano
43. Pontificia Universidad Javeriana	44. Taller Cinco
45. Universidad Santo Tomas de Aquino	46. Universidad Agraria
47. Universidad Antonio Nariño	48. Universidad Autónoma de Colombia
49. Universidad Católica de Colombia	50. Universidad Central
51. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	52. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá
53. Universidad de América	54. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
55. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	56. Universidad de la Sabana
57. Universidad de la Salle	58. Universidad de los Andes
59. Universidad de San Buenaventura Cali	60. Universidad de San Buenaventura Cartagena
61. Universidad de San Buenaventura Medellín	62. Universidad del Rosario
63. Universidad Distrital Francisco José de Caldas	64. Universidad El Bosque
65. Universidad Externado de Colombia	66. Universidad Incca de Colombia
67. Universidad Industrial de Santander	68. Universidad Libre
69. Universidad Militar Nueva Granada	70. Universidad Minuto de Dios
71. Universidad Nacional de Colombia	72. Universidad Pedagógica Nacional
73. Universidad Piloto de Colombia	74. Universidad Sergio Arboleda
75. Universidad Santo Tomás	76. Universidades del Mundo
77. Universidades de América	78. Universidades de Europa